

Julio Artetxe Barkin, Secretario General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

CERTIFICA:

Que el Pleno del Tribunal Vasco de cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 22 de diciembre de 2016 adoptó el siguiente acuerdo:

"APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO, 2014

Tras el debate, el Pleno, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Primero: Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de la Universidad del País Vasco, 2014.

Segundo: Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes."

Lo que certifica, con el V°B° del Presidente de la sesión, en Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2016.

V°B°

EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: Jose Luis Bilbao Eguren



